NORMATIVA ESCUELA DE TENIS Y PÁDEL CDB MASTERTENNIS ACADEMY – DUQUE DE ALGETE

TEMPORADA 2026/2027

La presente normativa regula el funcionamiento conjunto de las Escuelas de Tenis y Pádel de CDB Mastertennis Academy. Su finalidad es garantizar una organización adecuada, una comunicación clara y el correcto desarrollo de las actividades durante la temporada.

1. CALENDARIO Y HORARIOS

La temporada comenzará el 15 de septiembre de 2026. La escuela de fin de semana finalizará el 27 de junio de 2027. A partir de esa fecha se ofertarán programas de verano y otras actividades para los alumnos que deseen continuar con la práctica deportiva.

MODALIDAD	HORARIO
Escuela de lunes a viernes	De 9:00 a 23:00 h
Escuela de fin de semana	Sábados y domingos, de 9:00 a 14:00 h

La Escuela permanecerá cerrada los días declarados oficialmente festivos nacionales y festivos de la Comunidad de Madrid. Se aplicará la fecha que figure en el calendario laboral oficial, incluidos los traslados al lunes. Solicitar Calendario para más información.

2. NIVELES Y FORMACIÓN DE GRUPOS

TENIS	PÁDEL
Iniciación	Pádel infantil
Perfeccionamiento	Pádel adultos
Competición	Programa especial
Adultos	
Programa especial	

La solicitud de plaza deberá formalizarse mediante el formulario de inscripción. Los grupos se distribuirán atendiendo principalmente a la edad y al nivel técnico del alumno.

La Escuela se reserva el derecho a modificar el grupo o nivel asignado cuando, por criterios técnicos u organizativos, considere que existe una ubicación más adecuada para el alumno.

3. CLASES COLECTIVAS Y RECUPERACIONES

Regla general: Las clases colectivas o grupales no serán recuperables por ausencias personales no justificadas, por cierre en festivos nacionales o de la Comunidad de Madrid, ni por causas meteorológicas aisladas.

La Escuela podrá ofrecer una recuperación, en los días y horarios que estime oportunos y siempre que no afecte al funcionamiento normal, en los siguientes supuestos:

- Enfermedad o lesión del alumno debidamente justificada.
- Coincidencia puntual con una actividad deportiva federada o por equipos relacionada con tenis o pádel.
- Coincidencia puntual con otro compromiso excepcional, previa valoración de la coordinación.
- Lluvias continuadas que afecten reiteradamente al mismo grupo o día de clase, con el fin de preservar el adecuado desarrollo del programa.

Toda recuperación deberá ser solicitada y autorizada previamente por la coordinación. La solicitud se realizará por correo electrónico a raqueta@mtpacademy.com. La respuesta se remitirá, con carácter general, en las siguientes 24 horas.

No se considerará válida ninguna recuperación que no haya sido solicitada por correo y confirmada expresamente por la coordinación.

4. FACTURACIÓN Y MODALIDADES DE PAGO

- Tarifas mensuales y programas especiales: facturación mensual entre los días 10 y 15 de cada mes.
- Tarifas trimestrales: facturación en los meses de octubre, enero y abril.
- Septiembre: se calculará el importe proporcional desde la fecha de inicio y se añadirá a la cuota del primer trimestre.
- Octubre y meses sucesivos: la cuota será del 100 %, con un prorrateo de 12 sesiones de entrenamiento por trimestre.
- Las incorporaciones una vez iniciado un periodo se facturarán de forma proporcional sobre las 12 sesiones estimadas y no sobre el mes natural.

Modalidades de pago: efectivo o transferencia.

5. POLÍTICA DE BAJAS

El alumno que desee causar baja para el mes siguiente deberá comunicarlo **antes del día 20 del mes en curso**, indicando el motivo, mediante correo electrónico a escuelas@cdpuertadehierroguisando.com.

Cuando la baja no se comunique dentro del plazo indicado, deberá abonarse el 50 % de la cuota correspondiente a la mensualidad siguiente. Formalizada la baja, la plaza quedará a disposición de la Escuela para su asignación a otro alumno.

6. CLASES PARTICULARES

6.1. Bonos de clases particulares

- El bono incluye 10 horas de clases particulares de una hora de duración.
- Permite flexibilidad de días y horarios, siempre previa consulta y confirmación por la dirección de la Escuela.
- El precio incluye pista, material deportivo básico y luz, cuando sea necesaria.
- La contratación de cada sesión deberá solicitarse con un mínimo de 24 horas de antelación.
- La cancelación deberá comunicarse con al menos 24 horas de antelación. En caso contrario, la clase se considerará impartida, salvo fuerza mayor valorada por la dirección.
- La dirección procurará mantener al mismo profesor, aunque podrá asignar sustitutos según disponibilidad.
- En caso de suspensión por lluvia, se fijará otra fecha para su impartición.
- Los bonos deberán abonarse por adelantado y tendrán una caducidad de seis meses desde la fecha de contratación.

Contratación: a través de la coordinación de la Escuela.

6.2. Clases particulares fijas y esporádicas

- Podrán contratarse una o dos sesiones semanales con regularidad de día y hora.
- Se procurará mantener el mismo profesor y la misma pista durante el curso, sin que ello constituya una garantía absoluta cuando existan necesidades organizativas.
- El precio incluye pista, material deportivo básico y luz, cuando sea necesaria.
- Se admiten **hasta tres cambios o anulaciones por trimestre**. Superado ese límite, la sesión se tratará como bono o clase particular suelta.
- Las clases serán recuperables por causas meteorológicas o justificadas cuando se avise con un mínimo de 24 horas de antelación.
- La falta de aviso o la inasistencia del alumno supondrá que la clase se considere impartida.
- Los cambios de horario deberán gestionarse exclusivamente a través de la dirección o coordinación de la Escuela.
- En las clases de dos alumnos, la recuperación se realizará conjuntamente. Si solo falta uno, la clase se considerará impartida para ambos.
- La facturación se realizará mensualmente sobre cuatro semanas, con regularización trimestral por exceso o defecto de sesiones.
- Si el profesor asignado no pudiera impartir la sesión, la Escuela facilitará un sustituto.

7. COMUNICACIÓN Y CONTACTO

Coordinación	648 143 239
Administración	administracion@mtpacademy.com
Escuela y recuperaciones	raqueta@mtpacademy.com

La inscripción en la Escuela implica la aceptación de esta normativa. La dirección podrá introducir ajustes organizativos cuando resulten necesarios para garantizar la seguridad, la calidad docente y el correcto funcionamiento de las actividades.